



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CARTAGENA

Cartagena, Centro Calle del Cuartel, Edif. Cuartel del Fijo, Of. 215 – A
J02ftocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE CARTAGENA

EMPLAZA A:

ILVA PATRICIA MELENDEZ POLO

De conformidad con lo establecido en el Art. 108 del C.G.P. en armonía con lo dispuesto en el Art. 10 del Decreto 806 de 2020 se procede a **emplazar** a la señora **ILVA PATRICIA MELENDEZ POLO**, en su calidad de demandada dentro del proceso de **IMPUGNACION DE LA PATERNIDAD** presentado por el señor **EDELBERTO ORTEGA LOPEZ** en contra de ella y del señor **LEYDER DAVID ORTEGA MELENDEZ**.

Advirtiéndole a la emplazada que el emplazamiento se entenderá surtido quince (15) días después de publicada la información de dicho registro, procediéndose a la designación de Curador *ad litem*, si a ello hubiere lugar.

Emplazamiento ordenado mediante providencia de fecha Julio 7 de 2020 y notificada en estado electrónico N° 027 de Julio 8 de la presente anualidad.

SE FIJA, HOY: JULIO 8 DE 2020.

ALMA ROMERO CARDONA
SECRETARIA.-